AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE INTERIOR

3411

DECRETO 143/2012, de 17 de julio, por el que se dispone el cese de la Directora de la Academia de Policía del País Vasco.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, apartado j), 26, apartado 6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Interior, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 17 de julio de 2012,

DISPONGO:

Artículo 1.– Se dispone el cese como Directora de la Academia de Policía del País Vasco, por pasar a ocupar otro cargo en la Administración, de Dña. Elena Moreno Zaldibar, agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el día 7 de julio de 2012.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 17 de julio de 2012.

El Lehendakari,
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ÁLVAREZ.

El Consejero de Interior,
RODOLFO ARES TABOADA.